

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) 2017-2025



AÑO 2022

**Gobierno Local: Municipalidad Distrital de
Santiago de Surco**

Setiembre 2023



CONTENIDO

Resumen ejecutivo.....	3
1. Descripción del Plan de Desarrollo Local Concertado.....	4
2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Distritales (OEP/OED).....	5
3. Conclusiones.....	17
4. Recomendaciones.....	17
5. Anexo.....	18



RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00061-2023/CEPLAN/PCD de fecha 04 de agosto de 2023, se aprobó la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, la presente guía tiene como finalidad establecer las orientaciones generales para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN); estableciendo las pautas para que las entidades de los tres niveles de gobierno revisen de manera continua y oportuna sus avances y mejoras para el logro de sus objetivos planteados, comparando lo obtenido respecto a lo esperado.

La Municipalidad de Santiago de Surco, mediante Ordenanza N°663-MSS, se aprueba la ampliación del Horizonte Temporal del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021 del distrito de Santiago de Surco, aprobado mediante la Ordenanza N° 543-MSS, al año 2025.

El reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del distrito de Santiago de Surco correspondiente al año 2022, consiste en la recolección continua de información, registro y análisis descriptivo, donde los valores alcanzados son comparados con los valores esperados y elaborados a partir de la información de las unidades orgánicas de la municipalidad, que son las encargadas de medir los indicadores de los objetivos estratégicos distritales, del mismo modo se analizan los principales avances hacia sus objetivos.



1. Descripción del Plan de Desarrollo Local Concertado

➤ Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas.

El Plan de Desarrollo Local Concertado 2017- 2025 del distrito de Santiago de Surco, tiene sus objetivos estratégicos con la descripción de lo que se pretende lograr dentro del año; también refleja los cambios deseados en términos de condiciones de vida de la población logrado a través de los indicadores medibles. Los objetivos estratégicos se determinan a partir de la identificación y selección de variables estratégicas distritales, como se detallan a continuación las metas para el año 2022 y su vinculación con variables estratégicas, indicadores y metas.

Variables estratégicas	Objetivos Estratégicos	Indicador	Línea base	Logro esperado
			Valor	2022
1. Seguridad Ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	31.2% (2015)	20%
		Ratio de victimización	15,8% (2015)	10%
		Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	2856 Accidentes 100% (2015)	50%
2. Calidad ambiental de la ciudad	Asegurar la calidad ambiental de la ciudad	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	2,7% (2015)	5,0%
		Nivel de concentración de material particulado PM 2,5	25,1 (2015)	23,5
		Superficie de área verde pública per cápita	4,7m2/hab. (2015)	6.5
		Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes	52,3% (2015)	70%
3. Vulnerabilidad del riesgo de desastres	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres del distrito	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	3,5% (2015)	40%
4. Crecimiento ordenado de la ciudad	Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad	Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico	39,8% (2015)	34%
5. Accesibilidad urbana		Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	15 min (2015)	11 min
		Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	3,6% (2015)	5%
6. Desarrollo Económico de la Ciudad	Promover el desarrollo económico de la ciudad	Establecimientos con licencias de funcionamiento activas	14951 (2015)	25063
7. Desarrollo Humano	Fortalecer el desarrollo humano de la población	Índice de desarrollo humano (IDH)	0,74 (2012)	0,79



Variables estratégicas	Objetivos Estratégicos	Indicador	Línea base	Logro esperado
			Valor	2022
8. Calidad de la Educación	Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	76,3% (2015)	81%
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	41,8% (2015)	48%
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	46,7% (2015)	51%
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	29,2% (2015)	34%
9. Acceso a los servicios de salud		Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	81% (2015)	90%
10. Gobernanza de la Ciudad	Mejorar la gobernanza de la ciudad	Agentes participantes del proceso de presupuesto participativo	229	270
		Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	5,33	7
		Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas	49%	70%

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 al año 2025 de la MDSS

➤ Visión de Distrito de Santiago de Surco Al 2030

En el año 2030, Santiago de Surco es un distrito seguro, con una eficiente articulación vial y ambientalmente sostenible, en el que coexisten armónicamente actividades residenciales y empresariales, con un elevado nivel de desarrollo humano y liderado por un gobierno municipal moderno inclusivo y participativo.

2. Avance y Análisis de los Objetivos Estratégicos Distritales (OED)

En lo que respecta a esta sección analiza el progreso; y la implementación de los indicadores de los objetivos estratégicos que están establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado.

Para tal efecto, se recopila la información estadística de fuentes oficiales primarias y secundarias, tales como INEI, Compendio Estadístico, SENAMHI, Plan de Seguridad Ciudadana, etc., y es enviada en un documento por la cada unidad orgánica responsable de la medición.

Los indicadores están vinculados de acuerdo con los objetivos estratégicos para medir mejor el cumplimiento. Este anexo se ha elaborado de conformidad con los lineamientos y Guía de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Nacionales y planes SINAPLAN (Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 00061-2023-CEPLAN/PCD).



➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OED. 01. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA

Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana

Tabla 1: OED.01.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.01.01	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	Descendente	No Acumulado	2015	31.2	20.0	20.0	20.0	20.0	89.3	22.4

El Objetivo Estratégico Distrital – OED 1 tiene como indicador “**Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana**”, el cual tiene un sentido esperado descendente, es decir a menor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2015, el valor del indicador fue de 31.2%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se reduciría a 20.0%, sin embargo, el valor real del indicador en el Año 2022 se incrementó significativamente a 89.3%, lo cual se traduce en que la población percibe una gran reducción de la calidad del servicio público de seguridad ciudadana, afectando al bienestar social en el distrito. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 01.01 es de 22.4%, lo cual representa un considerable deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Ratio de victimización

Tabla 2: OED.01.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.01.02	Ratio de victimización	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	Descendente	Acumulado	2015	15.8	10.0	10.0	10.0	10.0	10.4	96.2

El Objetivo Estratégico Distrital – OED 1 tiene como indicador “**Ratio de victimización**” el cual tiene un sentido esperado descendente, es decir a menor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2015, el valor del indicador fue de 15.8%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se reduciría a 10.0%. Asimismo, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 10.4%, lo cual se traduce en un resultado muy cercano a lo proyectado. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 01.02 es de 96.2%, lo cual representa un muy ligero deterioro en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.



Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados

Tabla 3: OED.01.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.01.03	Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Tránsito y Subgerencia de Defensa Civil	Descendente	No Acumulado	2015	100	50.0	50.0	50.0	50.0	136.9	36.5

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.01 tiene como indicador “**Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados**”, el cual tiene un sentido esperado descendente, es decir a menor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2015, el valor del indicador fue de 100.0%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se reduciría a 50.0%. Por otro lado, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 136.90%, lo cual se traduce en un significativo deterioro del indicador en perjuicio del bienestar del distrito. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 01.03 es de 36.5%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OED. 02. ASEGURAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD

Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje

Tabla 4: OED.02.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.02.01	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	Acumulado	2015	2.7	5.0	5.0	5.5	5.5	2.6	52.0

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.02 tiene como indicador “**Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje**”, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2015, el valor del indicador fue de 2.7% proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 5.0%. Por otro lado, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 2.6%, lo cual se traduce en que, en el Año 2022, la calidad del servicio es ligeramente menor en comparación a lo obtenido en el Año base 2015, y es significativamente inferior a lo proyectado. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 02.01 es de 52.0%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V.B.
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Nivel de concentración de material particulado PM 2,5

Tabla 5: OED.02.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados					Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022	
IOED.02.02	Nivel de concentración de material particulado PM 2,5	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Descendente	Acumulado	2014	25.1	23.5	23.5	23.5	23.5	25.85	90.9	

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.02 tiene como indicador “**Nivel de concentración de material particulado PM 2,5**”, el cual tiene un sentido esperado descendente, es decir a menor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2014, el valor del indicador fue de 25.1%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se reduciría a 23.5%. Por otro lado, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 25.85%, lo cual se traduce en que, en el Año 2022, la calidad del servicio en ese año fue ligeramente menor en comparación a lo obtenido en el Año base 2014, y es inferior a lo proyectado para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 02.02 es de 90.9%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Superficie de área verde pública per cápita

Tabla 6: OED.02.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados					Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022	
IOED.02.03	Superficie de área verde pública per cápita	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	Acumulado	2011	4.7	6.5	6.5	6.8	6.8	5.6	86.2	

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.02 tiene como indicador “**Superficie de área verde pública per cápita**”, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2011, el valor del indicador fue de 4.7%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 6.5%. Por otro lado, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 5.6%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue menor en comparación a lo obtenido en el Año base 2011, y es inferior a lo proyectado para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 02.03 es de 86.2%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.



Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes

Tabla 7: OED.02

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.02.02	Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	No Acumulado	2011	52.3	70	70	70	72	46	65.7

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.02 tiene como indicador **“Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes”**, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En tal sentido, en el Año base 2011, el valor del indicador fue de 52.3%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 70.0%. Por otro lado, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 46.0%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue menor en comparación a lo alcanzado en el Año base 2011, y es significativamente inferior a lo proyectado para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 02.03 es de 65.7%, lo cual representa un significativo deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

➤ **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

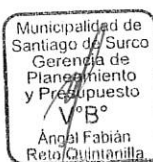
OED. 03. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO.

Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres

Tabla 8: OED.03.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.03.01	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Defensa Civil	Ascendente	Acumulado	2015	3.5	40	45	50	55	21.78	54.5

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.03 tiene como indicador **“Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres”**, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 3.5%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 40.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 21.78%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue significativamente mayor en comparación a lo obtenido en el Año base 2015, pero fue inferior a lo proyectado para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 03.01 es de 54.5%, lo cual representa un significativo deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.



➤ **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**

OED. 04. LOGRAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD.

Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico

Tabla 9: OED.04.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.04.01	Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico	Gerencia de Desarrollo Urbano	Descendente	Acumulado	2015	39.8	34.0	34.0	34.0	34.0	36.25	93.8

El Objetivo Estratégico Distrital – OED 4 tiene como indicador “**Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico**”, el cual tiene un sentido esperado descendente, es decir a menor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 39.8 %, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se reduciría a 34.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 36.25%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue ligeramente mayor en comparación a lo obtenido en el Año base 2015, pero fue ligeramente inferior al nivel de calidad proyectada para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 03.01 es de 93.8%, lo cual representa un ligero deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta

Tabla 10: OED.04.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.04.01	Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Transito	Descendente	No Acumulado	2015	15	11.0	11.0	11.0	11.0	ND	ND

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.04 tiene como indicador “**Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta**”, el indicador se formuló en el PDLC con la finalidad de identificar los cuellos de botella y congestión en puntos específicos lo cual genera demora en los tiempos de traslado y de costos operativos dado que el distrito de Santiago de Surco, por su ubicación y ser zona limítrofe con los distritos de Miraflores, Barranco, la Molina, Surquillo, San Juan de Miraflores, Ate, San Borja y Chorrillos generan viajes diarios en gran cantidad.

No obstante, no se encontró información estadística de este indicador considerado en el PDLC.

Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial

Tabla 11: OED.04.



Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
OED.04.01	Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Ascendente	Acumulado	2012	3.6	5.0	5.0	5.0	5.0	4.17	83.4

El Objetivo Estratégico Distrital – OED.04 tiene como indicador “**Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial**”, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2012, el valor del indicador fue de 3.6%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 5.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 4.17% (Fuente de información Sistema de Administración Financiera SIAF - Modulo Presupuestal), lo cual se traduce en que, la calidad de servicio en ese año fue inferior en comparación a la proyección del Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 04.01 es de 83.4%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

OED. 05. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD

Establecimientos con licencias de funcionamiento activas

Tabla 12: OED.05.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
OED.05.01	Establecimientos con licencias de funcionamiento activas	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Comercialización y Anuncios e ITSE	Ascendente	No Acumulado	2015	14951	25063	26784	28505	30226	27550	109.9

EL Objetivo Estratégico Distrital – OED.05 tiene como indicador “**Establecimientos con licencias de funcionamiento activas**”, el cual tiene un sentido esperado ascendente. En ese sentido la Subgerencia de Comercialización y Anuncios e ITSE, en el año 2022, se emitieron 3,048, Licencias de Funcionamiento y cesaron 355. En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 14951, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor sea de 25063. Teniendo, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 de 27550, establecimientos con licencias activas. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED.05.01 es de 109.9%, lo cual representa una mejora considerable de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OED. 06. FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN

Índice de desarrollo humano (IDH).



Tabla 13: OED.05.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.05.01	Índice de desarrollo humano (IDH)	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2012	0.74	0.79	0.79	0.79	0.79	ND	ND

EL Objetivo Estratégico Distrital – OED.06 tiene como indicador “**Índice de desarrollo humano**”, el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2012, el valor del indicador fue de 0.74%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 0.79%.

Según la data registrada, han sido obtenidos mediante el informe y reportes del IDH distrital del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Los informes ofrecen explicaciones independientes y analíticas basadas en los principales problemas, tendencias, mega tendencias y políticas en el ámbito del desarrollo y bienestar social. Es importante precisar que la PNUD ha emitido su último informe el año 2019 (https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf), además de la información completaría denominada “Pobreza monetaria alcanzo al 20,2% de la población en el año 2019”. En ese sentido, el distrito de Santiago de Surco ha logrado un incremento sobre lo proyectado hasta el 2019 (según lo registrado), y para el año 2020, 2021 y 2022 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD no registran valores actualizados sobre el desarrollo y el cálculo del IDH en Santiago de Surco por lo que lo denominaremos “ND: número desconocido”.

➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

OED. 07. Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud de la población.

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.

Tabla 14: OED. 07.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2015	76.3	81.0	81.0	81.0	81.0	54.6	67.4

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
N° B°
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Objetivo Estratégico Distrital – OED.7 tiene como indicador “**Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora**”. El resultado se obtiene de la evaluación muestral de estudiantes realizada por el MINEDU, dicha evaluación ha sido retomada el año 2022 luego

de la pandemia del COVID-19. No obstante, los resultados no fueron desgregados por distrito, motivo por el cual se solicitó a la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 acerca de los resultados obtenidos mediante oficio, la misma informó haber obtenido el 54.60% la cual no se cumple con el logro esperado del 81% programado para el Año 2022, y se traduce en que, la calidad de servicio en ese año fue inferior en comparación a la proyección del Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 07.01 es de 67.4%, que representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas.

Tabla 15: OED. 07.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2015	41.8	48.0	48.0	48.0	48.0	17.3	36.0

Objetivo Estratégico Distrital – OED.07 tiene como indicador “**Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas**” En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 41.8 %, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 48.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 17.3%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue significativamente inferior en comparación a lo obtenido en el Año base 2015 y a la proyección para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador del OED 07.01 es de 36.0%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.

Tabla 16: OED. 07.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base						Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	46.7	51.0	51.0	51.0	51.0	37.5	73.5

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Objetivo Estratégico Distrital – OED.07 tiene como indicador “**Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora**” el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año

base 2015, el valor del indicador fue de 46.7 %, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 51.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 37.5%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue inferior en comparación a lo obtenido en el Año base 2015 y a la proyección para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador es de 73.5%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas.

Tabla 17: OED.07

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	29.2	34.0	34.0	34.0	34.0	24.9	73.2

Objetivo Estratégico Distrital – OED.07 tiene como indicador “**Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas**” el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 29.2%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 34.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 24.9%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue ligeramente inferior en comparación a lo obtenido en el Año base 2015 y a la proyección para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador es de 73.2%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud.

Tabla 18: OED.07

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
IOED.07.01	Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	81	90.0	90.0	90.0	90.0	83	92.2



Objetivo Estratégico Distrital – OED.07 tiene como indicador “**Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud**”, del total poblacional de Surco, el mayor porcentaje se encuentra en el grupo etario de 15 a 64 años con un 69.3% (366,225 hab.), seguido del grupo de 0 a 14 años de edad con el 22.3% (118,054 hab.) y finalmente el grupo de 65 a más años de edad cubre el 8.3% (44,118 hab.) población total es data de INEI y del análisis de Secretaría Técnica de CODISEC Surco.

Asimismo, de la data encontrada del tablero de control de personas afiliada a instituciones administradoras de fondo de aseguramiento en Salud (IAFF)

(https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/población_aseguradora.asp) de la Superintendencia Nacional de Salud, se puede identificar que, en el distrito de Santiago de Surco de la población total:

- 55.077 personas que están afiliadas al Sistema Integral de Salud – SIS.
- 123.477 personas afiliadas al Seguro Social de Salud (ESSALUD).
- 18.759 personas afiliadas a las Fuerzas del Orden (FFA/PNP).
- 54.508 personas afiliadas a PREPAGAS.
- 25.175 personas afiliadas a una EPS.
- 4.440 personas afiliadas AUTOSEGUROS.

En el Año base 2015, el valor del indicador fue de 81.0%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 90.0%. En tal sentido, el valor real del indicador en el Año 2022 fue de 83.0%, lo cual se traduce en que, la calidad del servicio en ese año fue ligeramente superior en comparación a lo obtenido en el Año base 2015 pero inferior a la proyección para el Año 2022. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador es de 92.2%, lo cual representa un ligero deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

➤ OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

OED. 08 MEJORAR LA GOBERNANZA DE LA CIUDAD

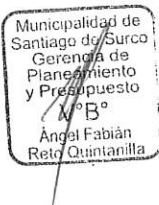
Agentes participantes del proceso del presupuesto participativo.

Tabla: 19 OED.08.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados					Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *	
					Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022	
OED.08.01	Agentes participantes del proceso de presupuesto participativo	Gerencia de Participación Vecinal	Ascendente	Acumulado	2011	229	270.0	280.0	290.0	300.0	150	55.6	

Objetivo Estratégico Distrital – OED.08 tiene como indicador “**Agentes participantes del proceso del presupuesto participativo**” con el propósito de medir el número de agentes involucrados en los procesos de presupuestos participativos anuales del distrito de Santiago de Surco, para fortalecer el espacio de cooperación ciudadana y formalizar la cultura de las organizaciones sociales.

En el año 2022 se llevó a cabo el proceso de presupuesto participativo 2023, con la participación de 150 agentes participantes, cifra por debajo de lo proyectado para dicho año (270 agentes participantes), obteniendo un resultado del 55.6%, cifra desfavorable respecto al cierre de brechas que se había proyectado cerrar en la etapa de planeamiento. A pesar de la coyuntura del COVID-19 es importante resaltar que se hizo el uso de herramientas tecnológicas como Google Meet fue la medida más importante tomada para el cumplimiento de este objetivo estratégico distrital. Finalmente, el valor de avance Tipo I del indicador de OED.08.01 es de 55.6%, lo cual representa un deterioro de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.



Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia.

Tabla: 20 OED.08.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
10ED.08.01	Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	Gerencia de Tecnologías de la Información	Ascendente	Acumulado	2012	5.33	7	7	7	7	3.15	45.0

Objetivo Estratégico Distrital – OED.08 tiene como indicador “**Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia**” el sentido esperado es ascendente, en el Año 2022, se refleja en el puntaje de 3.5%, siendo el máximo puntaje 7.0 %, bajo criterios establecidos por la entidad que evalúa este indicador. Dicha información se obtuvo del Informe de Servicio Relacionado N.º 006-2023-OCI-MSS del periodo de evaluación del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presentado por el Órgano de Control Interno – OCI; lo significa un deterioro en el indicador. El avance Tipo I del indicador es de 45.0%, lo cual representa una considerable disminución de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022. Se concluye que durante el Año 2022 la Gerencia de Tecnologías de la Información no realizó acciones de mantenimiento lógico y actualización con la finalidad de asegurar su operatividad de la “Plataforma Digital Surcana”, que constituye un módulo de acceso a la información en ambiente web, dentro de los lineamientos de gobierno digital.

Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas.

Tabla: 21 OED.08.

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance
					base							Tipo I (%) *
		UE/ Unidad de organización			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022
10ED.08.01	Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas	Gerencia de Participación Vecinal	Ascendente	Acumulado	2014	49	70	72	74	76	87.7	125.3

Objetivo Estratégico Distrital – OED.08 tiene como indicador “**Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas**” el cual tiene un sentido esperado ascendente, es decir a mayor valor del indicador, mayor bienestar de la ciudadanía, y viceversa. En el Año base 2014, el valor del indicador fue de 49.0%, proyectándose que para el Año 2022, dicho valor se incrementaría a 70.0%. En tal sentido, el valor real obtenido del indicador en el Año 2022 fue de 87.7%.

De esta manera, a través de la herramienta informática “sistema de atención virtual al vecino” o sistema interno SIAVE, que el vecino puede acceder a través de nuestro portal web, y que nos permite atender las solicitudes, quejas y reclamos de los vecinos de forma virtual, siempre que los mismos tengan un carácter netamente operativo, diferente al libro de reclamaciones, mesa de partes u otros de carácter administrativo. Los registros ingresados a través de este sistema son atendidos por todas las áreas operativas de la municipalidad, siendo la Gerencia de Participación Vecinal encargada del seguimiento y análisis del cumplimiento de las mismas. Para el año 2022 ingresaron un total de 3,591 registros y se finalizaron 3,151,

habiéndose programado solo lograr el 70% y se alcanzó el 87.7% de registros finalizados. El valor de avance Tipo I para indicador del OED.08.01 es de 125.3%, lo cual representa una significativa mejora de dicho indicador en el Año 2022 respecto a la proyección en el periodo 2015-2022.

3. Conclusiones

Del análisis a los resultados de los indicadores de los objetivos estratégicos distritales del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2025 periodo 2022, se realizan las siguientes conclusiones:

- El reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Concertado (PDLC), se elaboró en base a los lineamientos de CEPLAN y a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN (actualizada) aprobado con Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 00061-2023- CEPLAN/PCD, de fecha 04 de agosto de 2023.
- Las unidades orgánicas responsables de la medición remitieron los avances obtenidos durante el año de seguimiento.
- Respecto al análisis de cumplimiento de las metas ejecutadas de los indicadores son 21, que corresponden a los (8) objetivos estratégicos distritales su nivel de cumplimiento obtenido es el siguiente:
 - 3 indicadores, están en nivel óptimo (Se cumplió lo esperado) – color verde
 - 5 indicadores, están en nivel moderado – color amarillo
 - 11 indicadores, están en nivel bajo – color rojo
 - 2 indicadores no existe información (ND): “**Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta**” y “**Índice de desarrollo humano (IDH)**”.

4. Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos del reporte de seguimiento del PDLC 2017-2025, periodo 2022 se proponen las siguientes medidas para mejorar y alcanzar los resultados esperados, siendo las siguientes:

- Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado, en base a los lineamientos de CEPLAN y a la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021-CEPLAN/PCD, de fecha 21 de mayo de 2021.
- Mientras se inicie o se apruebe el nuevo plan de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado, es fundamental que las unidades orgánicas coordinen con las Entidades responsables, a fin de recabar información de los últimos tres años en materia de medio ambiente, desarrollo social, salud, educación, cultura, deporte, programas sociales, desarrollo urbano, desarrollo económico, seguridad ciudadana, gestión de riesgos y desastres, tránsito vialidad y transporte.



5. Anexos

ANEXO 1 Reporte de Seguimiento del PDLC 2017-2025 correspondiente al año 2022 Nivel de Gobierno : Local Periodo: 2017-2025 Departament Lima o : Provincia: Lima Distrito: Santiago de Surco													
Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / Indicador	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea		Logros esperados				Valor Obtenido	Avance	
					base		2022	2023	2024	2025	2022	2022	
					Año	Valor							
OED.01	Fortalecer la seguridad ciudadana												
IOED.01.01	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	Descendente	No Acumulado	2015	31.2	20.0	20.0	20.0	20.0	89.3	22.4	
IOED.01.02	Ratio de victimización	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	Descendente	Acumulado	2015	15.8	10.0	10.0	10.0	10.0	10.4	66.2	
IOED.01.03	Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Tránsito y Subgerencia de Defensa Civil	Descendente	No Acumulado	2015	100	50.0	50.0	50.0	50.0	136.9	36.5	
OED.02	Asegurar la calidad ambiental de la ciudad												
IOED.02.01	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	Acumulado	2015	2.7	5.0	5.0	5.5	5.5	2.6	52.0	
IOED.02.02	Nivel de concentración de material particulado PM 2.5	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Descendente	Acumulado	2014	25.1	23.5	23.5	23.5	23.5	25.85	90.9	
IOED.02.03	Superficie de área verde pública per cápita	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	Acumulado	2011	4.7	6.5	6.5	6.8	6.8	5.6	86.2	
IOED.02.02	Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	Ascendente	No Acumulado	2011	52.3	70	70	70	72	46	65.7	
OED.03	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres del distrito												
IOED.03.01	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Defensa Civil	Ascendente	Acumulado	2015	3.5	40	45	50	55	21.78	54.5	
OED.04	Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad												
IOED.04.01	Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico	Gerencia de Desarrollo Urbano	Descendente	Acumulado	2015	39.8	34.0	34.0	34.0	34.0	36.25	93.8	
IOED.04.01	Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Tránsito	Descendente	No Acumulado	2015	15	11.0	11.0	11.0	11.0	ND	ND	
IOED.04.01	Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Ascendente	Acumulado	2012	3.6	5.0	5.0	5.0	5.0	4.17	83.4	
OED.05	Promover el desarrollo económico de la ciudad												
IOED.05.01	Establecimientos con licencias de funcionamiento activas	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Comercialización y Anuncios e ITSE	Ascendente	No Acumulado	2015	14951	25063	26784	28505	30226	27550	100.0	
OED.06	Fortalecer el desarrollo humano de la población												
IOED.06.01	Índice de desarrollo humano (IDH)	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2012	0.74	0.79	0.79	0.79	0.79	ND	ND	
OED.07	Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud de la población												
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2015	76.3	81.0	81.0	81.0	81.0	54.6	67.4	
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	No Acumulado	2015	41.8	48.0	48.0	48.0	48.0	17.3	36.0	
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	46.7	51.0	51.0	51.0	51.0	37.5	73.5	
IOED.07.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	29.2	34.0	34.0	34.0	34.0	24.9	73.2	
IOED.07.01	Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	Gerencia de Desarrollo Social	Ascendente	Acumulado	2015	81	90.0	90.0	90.0	90.0	83	92.2	
OED.08	Mejorar la gobernanza de la ciudad												
IOED.08.01	Agentes participantes del proceso de presupuesto participativo	Gerencia de Participación Vecinal	Ascendente	Acumulado	2011	229	270.0	280.0	290.0	300.0	150	53.6	
IOED.08.01	Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	Gerencia de Tecnologías de la Información	Ascendente	Acumulado	2012	5.33	7	7	7	7	3.15	45.0	
IOED.08.01	Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas	Gerencia de Participación Vecinal	Ascendente	Acumulado	2014	49	70	72	74	76	87.7	125.3	

Fuente: Elaboración propia, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2025 – Año 2022

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V/B°
Ángel Fabián Reto Quintanilla



ANEXO 2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDLC 2017 - 2025 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Código	OE / AE (I) Enunciado	Nombre del Indicador	Línea base		Logro esperado								Valor obtenido				Avance Tipol (%)		Unidad Orgánica Responsable
			Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	
OED. 01	Fortalecer la seguridad ciudadana	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	2015	31,20%	29%	26%	24%	22%	20%	20%	90,9%	89%	88%	88%	88%	89,3%	22,4%	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	
		Ratio de victimización	2015	15,80%	14%	13%	12%	11%	10%	10%	ND	ND	13%	-	17,3%	10,4%	96,2%	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	
		Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	2015 (2656 accidentes)	100%	98%	80%	80%	80%	80%	50%	50%	ND	ND	ND	ND	136,9%	36,5%	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Tránsito y Subgerencia de Defensa Civil	
OED. 02	Asegurar la calidad ambiental de la ciudad	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	2015	2,7%	3%	3,5%	4%	4,5%	5,0%	5%	2,36%	2,3%	2,5%	1,7%	2,1%	2,6%	52,0%	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	
		Nivel de concentración de material particulado PM 2,5	2015	26,1	24,8	24,5	24,3	24	23,5	23,5	ND	ND	ND	30 ug/m3	35,0 ug/m3	25,85 ug/m3	90,9%	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	
		Superficie de área verde pública por cápita	2011	4,7	4,9	5,1	5,3	5,6	6	6,5	6,5	6,42	6,3	5,9	6,74	5,6	86,2%	Gerencia de Servicios a la Ciudad / Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines	
OED. 03	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres del distrito	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	2015	3,50%	7%	14%	21%	28%	35%	40%	0,00%	3,8%	6,1%	12,0%	13,5%	21,78%	54,5%	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Subgerencia de Defensa Civil	
		Porcentaje de condición de terreno rústico y semi rústico	2015	39,8	38%	37,10%	36,1	35,1	34%	34%	ND	ND	ND	36,9%	35,0%	36,25%	93,8%	Gerencia de Desarrollo Urbano	
OED. 04	Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad	Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	2012	15	14	13	13	13	11	11	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Tránsito	
		Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	2012	3,60%	4%	4,30%	4,50%	4,70%	5%	5%	4,1%	3,9%	4,2%	1,8%	1,7%	5,94%	4,17%	83,4%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
OED. 05	Promover el desarrollo económico de la ciudad	Establecimientos con licencias de funcionamiento cobras	2015	14951	17260	18780	20301	21822	23342	25863	16739	17260	18780	20392	24857	27550	109,92%	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Comercialización y Anuncios e ITSE	

Fuente: Elaboración propia, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V. B. Ángel Fabián Reto Quintanilla

ANEXO 2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDLIC 2017 - 2025 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Código	OE / AE (1) Enunciado	Nombre del Indicador	Linea base		Logro esperados							Valor obtenido						Avance Tipol (%)		Unidad Orgánica Responsable							
			Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022									
OED. 06	Fortalecer el desarrollo humano de la población	Índice de desarrollo humano (IDH)	2012	0.74	0.74	0.76	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.79	0.79	0.79	0.79	0.79	0.79	0.8018	0.8018	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Social	
OED. 07	Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	2015	76.30%	77%	78%	79%	80%	81%	81%	81%	81%	81%	81%	81%	81%	81%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Social	
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	2015	42%	43%	43%	45%	46%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	2015	46.70%	48.3%	49.1%	49.9%	50.5%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Social
OED. 08	Mejorar la gobernanza de la ciudad	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	2015	25.20%	30.8%	31.6%	32.2%	33%	34%	34%	34%	34%	34%	34%	34%	34%	34%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	2015	81%	82%	83%	85%	86%	88%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	83%	83%	83%	83%	83%	83%	83%	83%	Gerencia de Desarrollo Social
		Agencias participantes del proceso de presupuesto participativo	2011	229	240	252	265	265	265	266	266	266	266	266	266	266	266	266	154	158	314	0	138	150	150	150	Gerencia de Participación Vecinal
OED. 08	Mejorar la gobernanza de la ciudad	Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	2012	5.33	5.5	6.5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7.60	7.60	6.90	6.90	6.90	6.90	6.90	6.90	Gerencia de Tecnologías de la Comunicación	
		Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamo y sugerencias finalizadas	2014	49%	50%	55%	55%	60%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	65%	72.0%	72.0%	84.0%	82.57%	82.57%	82.57%	82.57%	82.57%	Gerencia de Participación Vecinal

Fuente: Elaboración propia, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

